Concejo de MONTERÍA	**FORMATO DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR** PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	**CÓDIGO**	GC-FR-020
		VERSIÓN	3
		CREACIÓN	Julio de 2025
		PAGINA	1 de 2

Montería, 26 de Enero de 2026.

Señor
ANDRES FELIPE MONTES DIAZ,
SECRETARIO GENERAL

Estimado señor Andres

Mediante la presente me permito informarle que ha sido designado SUPERVISOR dentro del contrato No. CM-CD-0006 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTADO A LA REALIZACION DE PROCESOS INTEGRALES EN LA GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, y en el que actúa como contratista MIGUEL ANGEL PINILLA GOMEZ identificado con cedula 80770883 de Bogotá D.C y TP 130702, mayor y vecino de Montería, actuando en nombre y representación de la persona jurídica HABLEMOS DE PRESUPUESTO-FINANZAS PUBLICAS S.A.S .

De tal manera que debe ejercer las funciones de vigilar y supervisar el cabal cumplimiento del objeto del contrato, para lo cual se tramitarán los aspectos relativos al desarrollo del contrato, implementando las siguientes funciones:

a) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.

b) Realizar seguimiento y/o monitoreo continuo para verificar que el CONTRATISTA cumpla con las condiciones exigidas y ofrecidas.

c) Resolver las consultas que le formule el CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime conveniente.

d) Elaborar las actas a que haya lugar además de las contenidas en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.

Adicionalmente deberá suscribir el acta de inicio de ser el caso y recibo a satisfacción del para realizar el respectivo pago.

Cordialmente,

GIAN XAVIER BERRÍO CÁRCAMO
Presidente